

## RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

28 DE JUNIO 2018



DÓLAR  
20.05



EURO  
23.33



LIBRA  
26.48

Fuente: Banco de México

### EEUU Y RUSIA ACUERDAN CELEBRAR CUMBRE ENTRE SUS MANDATARIOS



#### NOTA DEL DÍA

Fuente: Reuters

El Presidente de Rusia, Vladímir Putin, y el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Bolton, acordaron ayer la celebración de una Cumbre entre el Jefe del Kremlin, Vladímir Putin, y el Presidente de EEUU, Donald Trump. La Cumbre se llevará a cabo el 16 de julio en Helsinki, Finlandia. La reunión, planeada en los últimos días indica un acercamiento cada vez mayor entre Estados Unidos y Rusia. "Ambos líderes discutirán las relaciones entre Estados Unidos y Rusia y una serie de cuestiones de seguridad nacional", señaló mediante un comunicado la Secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders. La reunión se celebrará después de los compromisos previamente planificados durante un viaje del Presidente Trump a Europa, en el que participará en la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), del 11 al 12 de julio en Bruselas y después de llevar a cabo una visita a Reino Unido el 13 de julio. Asimismo, la fecha permitiría al Presidente Putin estar en Moscú para la final de la Copa Mundial de Fútbol el próximo 15 de julio.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2IKIAtT>, The Washington Post: <https://wapo.st/2MtbVw>

## POLÍTICA EXTERIOR

### CONCLUYE VISITA DE TRABAJO DE LEGISLADORES MEXICANOS EN WASHINGTON

Una delegación de legisladores mexicanos concluyó ayer una gira de trabajo de dos días en Washington D.C, en donde se reunieron con Congresistas estadounidenses de los partidos Demócrata y Republicano, a quienes transmitieron la posición de México en relación con la política de separación de familias migrantes puesta en marcha por el Gobierno de este país. Los legisladores se reunieron con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso; el Subsecretario para América del Norte, Carlos Sada; y el Embajador de México en Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez, quienes les presentaron una actualización sobre las acciones que el Gobierno de México lleva a cabo en materia de protección y asistencia a los connacionales en Estados Unidos. Posteriormente, los Senadores acudieron a una reunión con Bob Corker, Senador Republicano por Tennessee y Presidente del Comité de Relaciones Exteriores, encuentro en el que estuvieron acompañados por el Canciller Videgaray, mientras que los Diputados Federales dialogaron con Michael McCaul, Representante Republicano por Texas y Presidente del Comité de Seguridad Interior de la Cámara de Representantes. Los legisladores mexicanos se reunieron también con Michelle Lujan Grisham, Representante Demócrata por Nuevo México y Presidenta del Caucus Hispano del Congreso; Will Hurd, Representante Republicano por Texas y patrocinador de la iniciativa bipartidista *USA Act*, que propone una solución legislativa para los *Dreamers*; Paul Cook, Representante Republicano por California y Presidente del Subcomité del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Exteriores; y Ron Johnson, Senador Republicano por Wisconsin y Presidente del Comité de Seguridad Interior del Senado, a quienes expresaron que el Poder Legislativo mexicano rechaza la detención y separación de familias migrantes en la frontera y se pronunciaron a favor del respeto absoluto a los derechos fundamentales de todas las personas, sin importar su condición migratoria. La delegación de legisladores mexicanos fue encabezada por el Presidente del Senado de la República, Ernesto Cordero Arroyo (PAN), e integrada por los Senadores Laura Angélica Rojas Hernández (PAN), Luis Humberto Fernández Fuentes (PT), Angélica de la Peña Gómez (PRD), y Jesús Casillas Romero (PRI), así como por los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez (PRI), Sofía González Torres (PVEM), Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN), Macedonio Tamez Guajardo (MC), Josefina González Luna (NA), y Abel Cruz Hernández (PES).

Senado de la República: <https://bit.ly/2N3Eg3Y>

## AMÉRICA DEL NORTE

### EL JUEZ ANTHONY KENNEDY DE LA SUPREMA CORTE DE EEUU ANUNCIA SU RETIRO

El Juez Anthony Kennedy, de la Suprema Corte de EEUU, comunicó ayer al Presidente estadounidense, Donald Trump, que se jubilará el próximo 31 de julio. "Ha sido uno de los honores más grandes de mi vida y un privilegio servir a nuestra judicatura federal durante 43 años, 30 de esos años en la Corte Suprema", dijo Kennedy en un comunicado. El Tribunal Supremo de Estados Unidos está compuesto por nueve jueces, de los que actualmente cuatro son considerados como progresistas y cinco como conservadores. Aunque Kennedy entra dentro del grupo de conservadores, es considerado como un Juez moderado, que ha emitido en muchas ocasiones el

voto de desempate en importantes decisiones. Su voto permitió en 2015 la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y, en 1992, reafirmar la idea de que el Estado no puede interferir en la decisión de la mujer sobre la interrupción de su embarazo, un planteamiento que el Tribunal Supremo avaló en 1973. El Presidente Donald Trump, señaló que comenzará "inmediatamente" a buscar a un sustituto para el Juez Anthony Kennedy y que elegirá a su nominado de entre una lista pública de 21 Magistrados. Se espera que con la nominación del Presidente Trump, se consolide aún más la tendencia conservadora en la Corte, ya que se perderá el voto indefinido que en muchas ocasiones aportaba el Juez Kennedy.

**Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2N5cEeQ>

### **MEXICANO TRIUNFA EN LA COMPETENCIA INTERNACIONAL DE JÓVENES DE LA FUNDACIÓN AMERICANA DE GUITARRA**

El mexicano Julio César Robles López obtuvo el primer lugar de la categoría senior en la competencia internacional de jóvenes de la Fundación Americana de Guitarra. Con este logro, Robles López se suma a la lista de artistas mexicanos que triunfan en el exterior, junto al bailarín Issac Hernández, quien recientemente recibió el premio *Benois de la Danse*, considerado como el "Oscar de la danza", convirtiéndose en el primer mexicano en ganar este premio.

**Guitar Foundation of America:** <https://bit.ly/2lzlkql>

## **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

### **CONGRESO DE PERÚ APRUEBA LA CONDENA PERPETUA PARA VIOLADORES DE MENORES DE 14 AÑOS**

La Comisión Permanente del Congreso de Perú aprobó por unanimidad el dictamen que modifica el Código Penal y el Código de Ejecución Penal para reforzar las sanciones contra el delito de libertad e integridad sexual. Entre las medidas de la iniciativa se encuentra la aprobación del establecimiento de la cadena perpetua para los violadores de menores de 14 años y el aumento de penas para diferentes ilícitos penales de violación sexual. En este sentido, los parlamentarios han decidido retirar del texto aprobado otros castigos más duros, como la "medida complementaria de la castración química" para quienes cometan delitos sexuales. Una sanción que, según el legislador Francisco Villavicencio, estaría "vulnerando el principio constitucional de legalidad, ya que se impondría una pena sin estar tipificada en nuestro ordenamiento jurídico penal". Ahora, el proyecto deberá enfrentarse a una segunda votación que dependerá de la Junta de Portavoces del Congreso de Perú, cuya fecha decidirá el Presidente del Congreso, Luis Galarreta Velarde.

**Notimérica:** <https://bit.ly/2KvsqxZ>

### **EL SALVADOR EMITE ORDEN INTERNACIONAL DE CAPTURA CONTRA EL EX PRESIDENTE MAURICIO FUNES**

El Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador ordenó formalmente la captura de Mauricio Funes, Presidente de El Salvador entre 2009 y 2014, asilado actualmente en Nicaragua, así como de otras 14 personas acusadas de corrupción. La Fiscalía General (FGR) acusó en total a 32 personas por el caso conocido como "Saqueo público". El ex presidente, así como miembros de su

entorno familiar y ex funcionarios, están acusados de uso indebido de recursos públicos y lavado de dinero por un monto de 351 millones de dólares. El Jefe de la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía (UIF), Jorge Cortez, señaló que el Juez notificará a la oficina de la Interpol en El Salvador sobre su resolución para "poder elevar a la categoría de difusión roja lo ordenado y consecuentemente iniciar la búsqueda a nivel mundial". Funes reside en Nicaragua desde hace un año, amparado en un "asilo político". Sin embargo, autoridades judiciales salvadoreñas han señalado que por estar implicado en delitos de corrupción está sujeto a una acción penal y por lo tanto podría ser extraditado.

**Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2Kq8dtk>

## EL SENADO DE COLOMBIA APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DE LA PAZ

El Senado colombiano aprobó con algunas modificaciones la ley que establece la forma de funcionamiento y el alcance del Tribunal Especial de Paz, que fue creado por el acuerdo de paz que puso fin al conflicto con la ex guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La ley era necesaria para que los Magistrados de la denominada Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) puedan empezar sus tareas, pues de momento estaban trabajando con un código propio. La ley permitirá establecer las competencias para que no tropiece con decisiones que deben ser asumidas por otros tribunales existentes en el sistema de Justicia colombiano. La JEP fue creada para que quienes hayan participado en el conflicto -tanto civiles, como militares y ex combatientes- sean investigados y juzgados, al tiempo que busca crear una memoria histórica tras una guerra de más de cinco décadas. En las últimas semanas se vivió un fuerte conflicto entre el Gobierno saliente de Juan Manuel Santos y el entrante de Iván Duque, quien venía proponiendo modificaciones sustanciales al texto avalado este miércoles en la plenaria. Al terminar la sesión, el partido de derecha radical Centro Democrático (CD), al que pertenece Duque, logró hacer dos modificaciones a la ley, por lo que los textos deberán pasar a conciliación con la Cámara baja esta misma semana. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó al Congreso de Colombia a poner en marcha el JEP. La Misión de Verificación de la ONU, que ha acompañado el proceso de paz desde sus inicios, hizo un llamado "a las instituciones del Estado competentes y a las fuerzas políticas para que remuevan los obstáculos que siguen impidiendo que el proceso de paz de Colombia cumpla con su compromiso con la justicia y el derecho de las víctimas". La organización destaca en un comunicado que la transición posterior al desarme de las FARC debe cimentarse en los principios de "verdad, justicia, reparación para las víctimas y no repetición", siendo esa la premisa de la JEP, que se constituyó en marzo.

**Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2Kiy9Lx>, **El País:** <https://bit.ly/2KbQWbs>

## URUGUAY INSTA AL CESE DE LA VIOLENCIA EN NICARAGUA

Las autoridades de Uruguay han instado al cese de la violencia en Nicaragua y han destacado la importancia del diálogo entre las partes para solucionar la crisis en el país, que ha saldado con más de 200 muertos. "Uruguay, fiel a los principios que orientan su política exterior, alienta a todas las partes y en especial al Gobierno de Nicaragua a buscar soluciones negociadas que conduzcan al cese inmediato de la violencia a través del proceso de Diálogo Nacional", señaló el Ministerio de Asuntos Exteriores en un comunicado. El Gobierno uruguayo llamó así a acelerar los procesos que permitan esclarecer los hechos de violencia y crímenes cometidos desde el pasado 18 de abril y llevar a los responsables hasta la justicia. "Uruguay reitera su grave preocupación frente a la ola de violencia creciente en la República de Nicaragua y expresa su consternación por los fallecidos y víctimas de la violencia a la vez que hace llegar sus sinceras condolencias y solidaridad a sus

familiares y a todo el pueblo nicaragüense". Asimismo, las autoridades han expresado su "decidida vocación de cooperar con todos los esfuerzos nacionales e internacionales que se realizan en pos de la paz y la concordia entre los nicaragüenses". En este sentido, Uruguay "apoya firmemente la importante labor desarrollada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la elaboración del informe producto de la visita de trabajo a Nicaragua y la instalación del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua".

Notimérica: <https://bit.ly/2IDI8gN>

## EUROPA

### EL PARLAMENTO DE POLONIA APRUEBA UNA NUEVA VERSIÓN DE LA LEY SOBRE EL HOLOCAUSTO

El Parlamento de Polonia aprobó una nueva versión de la Ley sobre el Holocausto en la que elimina las penas de cárcel por el uso del término "campos de concentración polacos", disposición que había provocado una crisis diplomática con Israel y Estados Unidos, quienes la calificaron como un "desafío a la verdad histórica, un ataque a la libertad de expresión y un intento de difuminar la complicidad, directa o indirecta, de sectores de la sociedad polaca en los crímenes contra los judíos". La ley original fue aprobada a principios de 2018 y preveía penas de hasta tres años de prisión por acusar a Polonia de complicidad en el Holocausto. Por su parte, las autoridades polacas justificaban la ley en la necesidad de "luchar contra los medios extranjeros", que a menudo se refieren a Auschwitz y a otros campos de concentración nazis como "campos de concentración polacos", ya que se ubicaban en el territorio polaco ocupado. La nueva versión elimina las disposiciones penales, lo que ayudará a mejorar las relaciones de Polonia con Israel y Estados Unidos, aunque se espera resulte en la disminución de apoyo hacia el partido gobernante Ley y Justicia, especialmente entre los sectores más nacionalistas. Pese a la modificación, el Primer Ministro polaco, Mateusz Morawiecki, aseguró que su Gobierno seguirá "luchando por dar a conocer la verdad" sobre el Holocausto.

El País: <https://bit.ly/2Kt7Hya>, Deutsche Welle: <https://bit.ly/2MvZ8jn>

### MALTA PERMITE AL BARCO DE LA ONG ALEMANA LIFELINE ATRACAR EN SUS PUERTOS TRAS SEIS DÍAS DE ESPERA

El Primer Ministro de Malta, Joseph Muscat, anunció que permitiría al barco de la organización no gubernamental (ONG) alemana, *Lifeline*, atracar en su puerto después de haber alcanzado un acuerdo para repartir a los refugiados que se encuentran a bordo entre ocho países de la Unión Europea: Malta, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Francia, Bélgica y Holanda. Tras dicho anuncio, el barco *Lifeline*, con 230 inmigrantes a bordo, llegó al puerto de La Valeta después de permanecer seis días en el Mediterráneo a la espera de que algún país le permitiera desembarcar. En el puerto, los inmigrantes fueron recibidos por equipos de protección civil y otras autoridades. Muscat señaló que los refugiados "serán protegidos por los Estados miembros" y advirtió que "no serán acogidos aquellos que no cumplan con los requisitos para la solicitud de asilo". "Cada uno acogerá según su capacidad y no quiero dar números ahora, porque antes tenemos que ver a las personas a bordo, su peligro y situación. Tenemos que estudiar cada caso, así como el número de menores no acompañados", agregó el Primer Ministro maltés. Por otra parte, Muscat informó que los inmigrantes y la tripulación serán identificados y se iniciará "una investigación sobre *Lifeline* y



sobre su registro irregular dado que el Gobierno holandés ha rechazado" que esta ONG tenga permiso para llevar la bandera de este país. Asimismo, el mandatario indicó que la situación "ha sido ocasionada por la decisión del Capitán del barco, que actuó contra las reglas de derecho internacional", a la vez que agradeció los esfuerzos de mediación que han llevado a cabo en los últimos días el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.

Euronews: <https://bit.ly/2tCA1o1>, Deutsche Welle: <https://bit.ly/2Kfm1em>

## PAÍSES Balcánicos Rechazan la Creación de Centros de Refugiados en su Territorio

Varios países de los Balcanes manifestaron su rechazo a la propuesta de establecer centros de refugiados y migrantes en su territorio para evitar que lleguen a la Unión Europea. "Nunca aceptaremos centros de refugiados de la Unión Europea", advirtió el Primer Ministro de Albania, Edi Rama, en declaraciones publicadas por el diario alemán *Bild*. En las últimas semanas, algunos líderes del bloque comunitario propusieron crear fuera de sus fronteras centros migratorios en los que se decidiría qué personas tienen derecho al asilo y quienes deben ser devueltas a sus países. Como posibles lugares para establecer los centros se sugirieron países del norte de África o de los Balcanes, por lo que Rama aseguró que Albania no aceptará esos centros "ni aunque en consecuencia se le ofrezca entrar en la Unión Europea". En Macedonia y Bosnia-Herzegovina también se descartó establecer dichos centros. "Macedonia puede seguir siendo un país de tránsito, pero en ningún caso un lugar de estancia permanente para los refugiados", declaró su Ministro de Interior, Oliver Spasovski.

Deutsche Welle: <https://bit.ly/2KvlcsO>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### EL LÍDER SUPREMO DE IRÁN DEMANDA CASTIGO PARA MANIFESTANTES

El Líder Supremo de Irán, Alí Jamenei, exigió un castigo para aquellos que interrumpieron el comercio, luego de dos días de huelgas por parte de los comerciantes del Gran Bazar de Teherán, las manifestaciones más importantes desde las que se suscitaron a principios de este año. "El ambiente para el desarrollo del trabajo, la vida y el sustento de la gente debe ser seguro", afirmó el mandatario iraní. Además, agregó que "el Poder Judicial debe confrontar a quienes interrumpen la seguridad económica". Por el momento, los comerciantes han vuelto a abrir con normalidad sus locales en el que es uno de los principales centros económicos del país. Los manifestantes se concentraron afuera del Parlamento iraní en contra de la caída del valor de la moneda iraní frente a las principales divisas en el mundo. Por su parte, el Presidente iraní, Hassan Rouhani, culpó a Estados Unidos por las dificultades económicas en el país y llamó a la población a "hacer que Estados Unidos se arrodille". Cabe recordar que el Gobierno del Presidente Trump decidió retirarse del Acuerdo Nuclear con Irán e imponer sanciones en su contra.

Reuters: <https://reut.rs/2IHt14Y>

## JORDANIA ANUNCIA QUE NO ABRIRÁ SUS FRONTERAS PARA RECIBIR A REFUGIADOS SIRIOS

El Gobierno de Jordania anunció que no abrirá sus fronteras para que ingresen a su territorio los refugiados sirios que huyen del conflicto en su país. En cambio, pidió que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) les proporcione seguridad al interior de Siria. Distintas organizaciones de ayuda humanitaria advirtieron sobre la grave situación de miles de sirios que han sido desplazados por las operaciones militares del Presidente Bashar al-Asad en el suroeste de ese país, por lo que pidieron a los Estados vecinos recibir a los refugiados. Actualmente, en territorio jordano se encuentran alrededor de 660,000 refugiados sirios registrados, aunque se estima que el número podría ser mayor dado que varios no se han contabilizado por falta de registro. Por su parte, Israel no se ha posicionado al respecto, aunque se sabe que un buen número de sirios ha buscado refugio cerca de la frontera con los Altos del Golán ocupados por Israel. Medios de comunicación sirios reportaron el inicio de una ofensiva militar del Gobierno del Presidente Bashar al-Asad en el sur del territorio, en la frontera con Jordania, medida que ha provocado un importante número de desplazados.

**Associated Press:** <https://bit.ly/2N3Xcj8>

## GOBIERNO Y OPOSICIÓN ARMADA EN SUDÁN DEL SUR FIRMAN ACUERDO DE ALTO AL FUEGO

El Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir, y el líder de la oposición armada, Riek Machar, firmaron en la ciudad de Jartum en Sudán un "alto el fuego permanente" que entrará en vigor en los próximos dos días. Está previsto que ambas partes firmen otro acuerdo para repartirse el poder con la intención de iniciar un periodo de transición política. Las conversaciones directas, que se iniciaron el pasado lunes, continuarán en la capital de Sudán por un periodo de dos semanas para tratar de alcanzar una solución al conflicto. Las negociaciones se llevan a cabo con la intermediación de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en el Este de África (IGAD) y bajo los auspicios del mandatario del país anfitrión, Omar al Bashir, y del Presidente de Uganda, Yoweri Museveni. Ambas partes en el conflicto se enfrentan desde 2013, dos años después de la independencia de Sudán del Sur, derivado de un conflicto étnico entre las tribus de los dos líderes. Aunque anteriormente se firmó un acuerdo en agosto de 2015, éste fracasó en julio de 2016.

**Deutsche Welle:** <https://bit.ly/2KslyDG>

## COREA DEL NORTE CONTINÚA DESARROLLANDO SU PROGRAMA NUCLEAR

Corea del Norte se encuentra actualizando una importante instalación de investigación nuclear a pesar del compromiso adquirido con el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante la Cumbre de Singapur celebrada el pasado 12 de junio, en donde prometía un desarme nuclear. Expertos en *38 North*, un sitio web afiliado al *Stimson Center* en Washington D.C., dedicado al análisis de Corea del Norte, concluyeron que imágenes satelitales capturadas el 21 de junio muestran "mejoras en la infraestructura en el Centro de Investigación Científica Nuclear Yongbyon de Corea del Norte". Durante el encuentro de ambos mandatarios, Trump y el Presidente norcoreano Kim Jong-un firmaron una declaración conjunta y se comprometieron a trabajar por la paz y desnuclearización de la península de Corea. "Estamos listos para escribir un nuevo capítulo entre nuestras naciones", señaló Trump en una conferencia de prensa posterior a la cumbre. Las mejoras a la instalación de Yongbyon incluyen modificaciones al sistema de enfriamiento de un reactor de producción de plutonio y varias instalaciones de apoyo. El Centro de Investigación

Científica Nuclear de Yongbyon se encuentra a unas 60 millas al norte de la capital del país y es una parte central de su programa de armas nucleares.

**USA Today:** <https://usat.ly/2MuXNZX>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### ACNUR Y OIM PROPONDRÁN A LA UNIÓN EUROPEA UN PLAN DE COLABORACIÓN EN MATERIA MIGRATORIA

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) dieron a conocer que se encuentran trabajando en una propuesta de colaboración con la Unión Europea (UE) relativa a la gestión de los flujos migratorios, ahora que los líderes europeos están discutiendo la posibilidad de crear centros de refugiados fuera de sus fronteras. El Alto Comisionado de ACNUR, Filippo Grandi, remitió el pasado 18 de junio una carta a la Presidencia búlgara de turno en la UE en la que propone "discutir con los gobiernos interesados nuevos acuerdos de colaboración, dentro y fuera de la UE, para garantizar el desembarco seguro y predecible de los rescatados en el mar". "ACNUR está preparando actualmente una propuesta a este respecto, junto con la OIM, que compartiremos en breve", añade Grandi en la misiva.

**Europa Press:** <http://bit.ly/2KtSIGf>





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**

Arturo Magaña Duplanher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración**

David Hernández López  
Ana Paula Sandoval Motilla  
Anna Regina Sevilla Domínguez  
Emerson Segura Valencia

**Junio de 2018**

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>